

# OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

## INFORME URUGUAY 10/2026

Período: 11/04/2026 a 17/04/2026

### PRISFAS – Uruguay

1. Fiscalía Archivó Causa de Asesinatos del 14 de Abril de 1972.....	1
2. Instalaron Sistema Regional de Control de Espacio Aéreo .....	1
3. Donación de Equipo Militar de EEUU para Fuerza Aérea Uruguaya.....	2
4. Ministra de Defensa Evalúa Retirar Material del Astillero Cardama.....	2
5.- Discordancias en la Comisión Especial sobre el “Caso Cardama” .....	2
6. Avión Militar Británico Voló desde Malvinas a Montevideo.....	3
7. Gobierno Retira Norma que Posibilita Libertad Anticipada a Represores.....	3
8. Extensa Entrevista a Militar Preso por Delitos Cometidos en Dictadura.....	3

#### 1. Fiscalía Archivó Causa de Asesinatos del 14 de Abril de 1972

La Fiscalía Especializada en Crímenes de Lesa Humanidad concluyó que agentes del Estado, policías y militares, fueron los responsables de los asesinatos de seis tupamaros ocurridos el 14 de abril de 1972 en Montevideo y que actuaron violando artículos del Código Penal. La causa fue archivada, ya que los oficiales no pueden ser imputados pues ya murieron. La denuncia fue realizada por familiares de Gabriel Schroeder, uno de los tupamaros asesinados y acompañada por familiares de los demás. Todos ellos señalaron que ni la justicia civil ni la justicia militar habían realizado investigaciones efectivas sobre los hechos. Según la Fiscalía especializada, estos operativos estuvieron a cargo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII) con la colaboración del Batallón de Infantería N° I (Florida).

(El Observador Sección Nacional, El País Sección Información 11/04/2026 y la diaria Sección Justicia 13/04/2026)

#### 2. Instalaron Sistema Regional de Control de Espacio Aéreo

El Ministerio de Defensa Nacional dio un paso clave en el sistema de protección regional al inaugurar el Centro Estratégico para la Operación de Sistemas Críticos del

Cono Sur. Emplazado en la Base Aérea N° 1 de Montevideo, el espacio desarrollado en colaboración con la empresa tecnológica española Indra es el primero de su tipo en América del Sur. Las nuevas instalaciones darán cobertura a proyectos y sistemas de todo el Cono Sur, Uruguay, Chile, Argentina y Paraguay, mejorando la autonomía operativa y soberanía tecnológica. Ellas son parte del proceso de renovación completo de los sistemas de vigilancia aérea local, que incluye la modernización de los radares Lanza 3D, la incorporación de tres radares Gap-Filler Ikeeper, el refuerzo de las capacidades de mando y control de la defensa aérea y la adquisición del radar MSSR del Aeropuerto de Carrasco.

(El Observador Sección Nacional 12/04/2026)

### 3. Donación de Equipo Militar de EEUU para Armada Uruguaya

La Embajada de EEUU en Montevideo entregó una donación de sensores ISR (Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento) destinados a “monitorear y controlar el territorio desde el aire”. El equipamiento fue valuado en 5 millones de dólares y está destinado a la Armada Nacional de Uruguay.

(El País Sección Información 11/04/2026, El Observador Sección Nacional 14/04/2026)

### 4. Ministra de Defensa Evalúa Retirar Material del Astillero Cardama

El astillero Cardama reclamó al Estado uruguayo que retire el material destinado a la construcción de las dos OPV una vez que el contrato ha sido disuelto. La información fue confirmada por la ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo, En rueda de prensa, Lazo afirmó que “el reclamo del señor [Mario] Cardama es lo que corresponde”. Pero agregó: “Veremos si la inversión que se hizo desde el Estado uruguayo se condice con lo que tenemos allí in situ”.

(la diaria Sección Política 11/04/2026)

### 5.- Discordancias en la Comisión Especial sobre el “Caso Cardama”

El periódico El Observador informó que la Comisión Especial de la Asamblea General destinada a investigar el “caso Cardama” no celebró su reunión habitual a solicitud de los legisladores del Partido Nacional. Hasta el momento, la Comisión había citado a funcionarios militares y civiles vinculados a los gobiernos del Frente Amplio. Para la oposición en dicho período hubo falta de voluntad política para adquirir las OPV. El matutino la diaria también dio cuenta que la Comisión Especial bicameral que estudia el

“caso Cardama” pospuso sus sesiones pues la oposición argumentó que falta documentación cuando deben comenzar las citaciones de protagonistas del gobierno del Presidente Lacalle.

(la diaria Sección Política 11/04/2026 y El Observador Sección Nacional 13/04/2026)

#### 6. Avión Militar Británico Voló desde Malvinas a Montevideo

El periódico El Observador, en base a una publicación del portal Escenario Mundial, reportó que una aeronave de transporte militar Airbus A400M Atlas de la Real Fuerza Aérea (RAF) Británica, partió desde la base de Monte Agradable en Islas Malvinas y aterrizó en la capital uruguaya en el marco del decreto 419/021, que permite el "sobrevuelo y/o aterrizaje y/o acuatizaje de aeronaves de Estado extranjeras en el territorio nacional" en el marco de situaciones de "fuerza mayor" o por "razones humanitarias". El avión, matrícula ZM413 arribó a Uruguay el viernes 10/03 con dos pacientes para ser atendidos en Montevideo y regresó a las Islas Malvinas el domingo 12/03. La Subsecretaria de RREE, Valeria Csukasi, confirmó el hecho en declaraciones a El Observador.

(El Observador Sección Nacional 14, 15 y 17/04/2026)

#### 7. Gobierno Retira Norma que Posibilita Libertad Anticipada a Represores

El Prosecretario de Presidencia, Jorge Díaz, luego de reunirse en la Torre Ejecutiva con referentes de la asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos y de la asociación de ex presos políticos Crysol, anunció que el gobierno modificará el artículo del proyecto de ley de reforma del Código del Proceso Penal (CPP) que habilita el pedido de libertad anticipada para personas condenadas por delitos de lesa humanidad.

(la diaria Sección Política 14/04/2026 y El Observador Sección Nacional 15/04/2026)

#### 8. Extensa Entrevista a Militar Preso por Delitos Cometidos en Dictadura

El semanario Búsqueda publicó una extensa entrevista al Cnel(r) Eduardo Ferro, encarcelado por graves delitos cometidos en el marco de la actividad represiva de las fuerzas de seguridad durante la dictadura, entre ellos un secuestro y una desaparición forzada. Entre sus diversas opiniones Ferro cuestionó, específicamente, las iniciativas del Plan Nacional de Seguridad Pública que darán más potestades al Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Uruguaya en la lucha contra el narcotráfico. Presentado el mes pasado por el Ministerio del Interior y la Presidencia de la República,

el plan ampliará las competencias de las Fuerzas Armadas (FFAA) en el control de fronteras y creará un Sistema Integral de Lucha contra el Crimen Organizado y el Narcotráfico del cual las FFAA formarán parte. “Lo que pasó en el 72 va a pasar igual ahora con el narcotráfico. Nos van a mandar a la guerra, vamos a neutralizar la amenaza y después todo el mundo: ‘ah, yo no sé, no vi’”. “El combate tiene sus reglas”, dice Eduardo Ferro. Coronel retirado, con más de tres décadas de carrera en el Ejército Nacional y una trayectoria especializada en inteligencia, integró el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas. “El Ejército no es para andar con balas de goma. Es una organización letal que actúa para neutralizar y eliminar una amenaza, vamos a no ponerle nombres lindos. Eso es el Ejército”, aseguró Ferro sobre el riesgo de que los militares aumenten sus competencias en las fronteras. También afirmó no tener confianza en la mayoría de los dirigentes del Partido Nacional y el Partido Colorado. Aseguró que el expresidente Lacalle Pou y el ex Ministro Javier Garcia habían prometido a los militares que no habría más militares presos por crímenes cometidos en la dictadura. También aseguró que los expresidentes Lacalle Herrera y Sanguinetti quieren eliminar la cárcel de Domingo Arena, donde hay 32 militares y policías responsables de violaciones de DDHH. Tampoco el actual Presidente, Yamandú Orsi, está de acuerdo con Domingo Arena, dijo Ferro quien cifró en 122 el número total de represores procesados por la Justicia. En cuanto al líder de Cabildo Abierto, Gral. (r) Manini Ríos, señaló que acuerdo con sus ideas pero un General no tiene los atributos para ser político.

(Búsqueda Sección Política 17/04/2026)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, coordinado por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La Diaria - [www.ladiaria.com.uy](http://www.ladiaria.com.uy)

Semanario BRECHA - [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: [www.búsqueda.com.uy](http://www.búsqueda.com.uy)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:

[www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República: <https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en: <http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponibles en: Repositorio Colibrí, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/37136>